



Nº 41-2023

Valparaíso, 3 de julio de 2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA EMPRESA KAYSER (12)**, en sesión celebrada el día lunes 19 de junio pasado, acordó dirigir oficio, por su intermedio, a Carabineros de Chile, para que informe de las características que poseen las armas no letales utilizadas por la institución y junto a ello informar si se hizo uso de ellas durante los episodios de saqueo y posterior incendio ocurrido en la fábrica Kayser ubicada en Renca en el mes de octubre del año 2019.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor **ANDRÉS GIORDANO SALAZAR**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA CAROLINA TOHÁ MORALES, MINISTRA DEL INTERIOR.

ATT.: SR. DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS DE CHILE, DON RICARDO YÁÑEZ REVECO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7B6892C9D9C55DF6